

CONVOCATORIA



Encuentro Iberoamericano de cátedras UNESCO, Redes y grupos de investigación *Proyecto Red Unitwin: Conocimiento en marcha*

25 y 26 de marzo de 2026

Cátedra UNESCO Vulnerabilidad e Inclusión Social de la
Universidad Autónoma del Estado de México
Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente Cenid, A.C.

A Cátedras UNESCO en Iberoamérica se les invita a participar en el **Segundo Encuentro Iberoamericano de Cátedras Unesco** a realizarse del **25 y 26 de marzo de 2026**, para divulgar los trabajos y discusiones actuales sobre la agenda que cada Cátedra tiene, con el objetivo de movilizar la inteligencia colectiva a través la popularización democrática del conocimiento, con base en la experiencia e impacto sobre la **Agenda 2030 de los ODS** y así contribuir, en el marco de la región, a la capacidad de acción humana orientada hacia la inclusión, igualdad, integración y complementariedad sobre iniciativas ciudadanas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso intergubernamental y un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Incluye **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que son de carácter integral e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental y, reflejan la dimensión de la nueva Agenda universal. La meta es ampliar los límites del conocimiento sobre temas relacionados con el mandato de la **UNESCO** en educación, cultura, comunicación y ciencias, así como cuestiones más amplias para las Naciones Unidas materia de los ODS.

El encuentro tendrá como sede el **Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C. (CENID)**, será bajo modalidad virtual, transmitida a través de las diferentes redes sociales y canal de YouTube de la Cátedra UNESCO Vulnerabilidad e Inclusión Social y del CENID en Guadalajara, Jalisco.

Objetivo General

Establecer debates y propuestas que activen procesos psicosociales de capacidad de agencia individual y colectiva en la ciudadanía, en el sector público, en organizaciones civiles y sector privado de cara a problemas comunitarios que afectan la sostenibilidad.

Procesos de inscripción para los participantes, el evento es totalmente gratuito

El programa estará sujeto a la capacidad instalada del programa y de la calidad de los trabajos

1. Llenar el formulario en el enlace establecido para tal efecto, mismo que será colocado en el programa
2. Preparar sus condiciones de conectividad
3. Elegir con la previsión suficiente las conferencias a las que quiere ingresar
4. Registrar sus comentarios, preguntas o inquietudes en el chat
5. Las conferencias quedarán grabadas en el canal de la Cátedra UNESCO Vulnerabilidad e Inclusión Social y vía Facebook
6. Los asistentes que participen como mínimo en el 80% de las presentaciones de las ponencias serán beneficiados con su constancia de asistencia correspondiente



Productos del proyecto UNITWIN

1. Divulgación de los trabajos a través de medios electrónicos
2. Publicación de artículo en revista indexada

Los artículos científicos mejor evaluados serán publicados en número especial de la Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas RICSH es una publicación académica arbitrada en formato electrónico con ISBN 2395 – 7972 que forma parte del acervo de las publicaciones indizadas del CENID. Indexada en LATINDEX, REDIB, DIALNET, ERIHPLUS, MIAR, CLASE, LATINREV, ROOTINDEXING.

Recepción de trabajos

- 1 La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta 30 de enero de 2026. No se aceptarán trabajos fuera de la fecha estipulada. Sin excepción cada trabajo deberá ser elaborado en base a los lineamientos publicación RICSH
- 2 Las Cátedras UNESCO deberán enviar su trabajo al siguiente correo electrónico; catedraunitwin@cenid.org El documento enviado deberá llevar el nombre del archivo del trabajo, nombre de los autores expresando primero nombres y después apellidos (máximo tres autores), la institución de procedencia de las o los autores, ORCID y el objetivo ODS al que se circunscribe. El archivo se nombrará de la siguiente forma: apellido, número de ODS, ejemplo: lopez_4_7
- 3 El comité científico dictaminador se reunirá y emitirá sus dictámenes respectivos para divulgación y publicación con arbitraje doble ciego, determinando si el trabajo es: aceptado, aceptado con observaciones o rechazado, lo que se notificará a través del correo electrónico que registren en su documento de participación. La notificación será enviada a más tardar el 2 de febrero de 2026, y a partir de la recepción de los primeros trabajos, por parte del comité organizador.
- 4 El dictamen será inapelable. En caso de ser aceptado con observaciones, se deberá entregar el documento corregido a más tardar 5 días naturales a partir de que se recibe el dictamen al correo ya indicado, señalando las correcciones –utilizando la herramienta de nuevo comentario inmediatamente después de la corrección en el contenido del trabajo. Corrección que debe ser escrita en color rojo.
- 5 El trabajo tendrá una extensión mínima de 3000 palabras y máxima de 6000. Además, se entregará el resumen del trabajo como primera página escrito con la lengua de origen y en inglés, seguido de sus palabras claves en tales idiomas. El resumen no deberá rebasar las 250 palabras, debe exponer de forma sucinta el objetivo, elementos de justificación, método, hallazgos, propuesta central, beneficios de sostenibilidad, igualdad e inclusión, y ODS ligado.

La originalidad de los trabajos es responsabilidad de las personas autoras, anexando una carta en la que se manifieste que el trabajo no ha sido presentado y/o publicado en otros eventos y que es de su interés que sea considerado para su publicación.

Los trabajos pueden ser cuantitativos, cualitativos, con datos empíricos o documentales.

Se deberán considerar los siguientes criterios técnico-metodológicos:

- a. Utilizar el sistema de referencias de la APA 7ª. Ed. Así como los criterios editoriales para la presentación de tablas, gráficos, diagramas, imágenes. Los trabajos se identificarán con el nombre o nombres del autor/a o autores que aparecerán después del título, y centrados. A pie de página se señalarán los datos de identificación académica, ORCID, institución de procedencia, correo electrónico institucional de enlace;
- b. El documento se enviará en formato Word, hojas tamaño carta, con márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 cm.;
- c. Resumen en la lengua de origen e inglés;
- d. "Los autores deberán apegarse a los criterios editoriales de la revista señalados en el siguiente link: lineamientos publicación RICSH
- e. Las personas interesadas podrán participar como máximo en dos ponencias;
- f. Adjuntar carta de originalidad del trabajo en formato libre

Notificación del dictamen

Sólo se aceptarán trabajos originales que cumplan con los requisitos y lineamientos señalados.

Los autores/as del trabajo aprobado deberán presentarse a exponer el día y hora asignados en el programa que se emita al respecto. La presentación power point deberán entregarla con diez días de anticipación a la fecha de arranque del evento, es decir el 15 de marzo de 2026. La integración de los trabajos al programa fungirá como documento oficial de aceptación para su publicación. La fecha de publicación del programa será a más tardar el 5 de febrero del 2026.

Todos los ponentes deberán integrar a sus estudiantes en formación, trátase de licenciatura o posgrado para que participen como espectadores del evento, facilitándoles para tal efecto las direcciones de las redes social a través del programa.

Los autores/as de los trabajos divulgados tendrán derecho a la constancia de ponente.

Son causales de no aceptación:

1. No cumplir con el formato solicitado;
2. No presentar un trabajo original, y/o carente de calidad en contenido, formato y pertinencia;
3. No adjuntar la carta de responsabilidad de la originalidad;

Formato de ponencia del trabajo en el evento

- Para la exposición de la ponencia aceptada, se contará con 45 minutos, de acuerdo con el número de trabajos que se integren. Al finalizar cada exposición, la persona moderadora dará un espacio de preguntas y comentarios.
- Las presentaciones deberán prepararse en un archivo con formato de power point, para que con posterioridad sean cargadas en el portal de la Cátedra UNESCO Vulnerabilidad e Inclusión Social.

Registro y constancias

- Se entregará a cada autor/a registrado por ponencia su constancia, y toda vez que se hayan presentado en tiempo y forma en el horario asignado.
- El registro de los nombres en las constancias será con apego a los nombres escritos en los trabajos. Por lo que se deberá tener cuidado en su correcta escritura.
- Las constancias serán enviadas a los correos registrados en los trabajos.
- Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el comité evaluador.

Fechas importantes

29 agosto 2025	Lanzamiento de la convocatoria	05 febrero 2026	Presentación del programa ya integrado
30 agosto 2025 – 20 enero 2026	Periodo de recepción de trabajos	15 marzo 2026	Fecha límite para el envío de la presentación en formato power point para que sea editable en el portal de la Cátedra UNESCO VULNERABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
02 febrero 2026	Periodo de dictaminación de los trabajos: a partir de la recepción de los primeros trabajos de acuerdo con las fechas establecidas		

Sede remota: CENID en coordinación con la UAEMéx



Cátedra UNESCO
Vulnerabilidad e Inclusión Social

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2025 2029